



# #STOPCULEBRAREAL

## CONTROL DE LA CULEBRA REAL DE CALIFORNIA EN CANARIAS

### Dónde se encuentra en Gran Canaria

Existen cuatro núcleos de expansión de la culebra lo que indica que está presente ya en la mayor parte de las zonas medias y bajas de Gran Canaria.

Estos núcleos se localizan en:

#### Núcleo primario:

Telde, Valsequillo, Santa Brígida, San Mateo y Las Palmas de Gran Canaria.

#### Núcleo secundario:

Gáldar y Agaete.

#### Núcleo terciario:

San Bartolomé de Tirajana y Mogán

#### Núcleo cuaternario:

En el barranco de Guiniguada, en Las Palmas de Gran Canaria.



La fauna de Gran Canaria está siendo afectada por la presencia de esta especie invasora, especialmente los reptiles endémicos como el lagarto o la lisa.



Lagarto de Gran Canaria,  
*Gallotia stehlini*



Lisa de Gran Canaria,  
*Chalcides sexlineatus*

### La culebra real de California *Lampropeltis californiae*

La culebra real de California es una de las serpientes mas comunes de Norteamérica de tamaño medio, de unos 120 centímetros de longitud, llegando a medir hasta 180. Tiene una gran variabilidad de patrones de color, pero son todos la misma especie.



Normal lineal



Patrón albino



Normal anillada

### ¿Por qué se ha asilvestrado en Gran Canaria?

La causa principal es el escape o suelta intencionada de ejemplares en el medio natural y su perfecta adaptación al medio ambiente de nuestra isla: temperaturas idóneas, hábitats propicios, presas en abundancia y ausencia de depredadores naturales.

### ¿Qué hacer si encuentran una serpiente?

Llamar



DESCÁRGATE LA APP  
STOPCULEBRAREAL



1-1-2  
CANARIAS

MÓVIL

608 098 296

CECOPIN

928 353 443

### PRINCIPALES ACCIONES DEL PROYECTO



1. Incrementar de forma significativa el número de capturas en el medio natural para el control de la expansión de la especie.



2. Evitar la dispersión de la especie y la aparición de nuevos núcleos de población en Gran Canaria, así como la colonización de otras islas del Archipiélago (Bioseguridad).



3. Mejorar el conocimiento de todos aquellos aspectos que permitan una mayor eficacia de los métodos de control de la especie y evaluación de los impactos en el medio natural.



4. Mejorar el grado de conocimiento y sensibilización de la ciudadanía respecto a la problemática de la culebra real de California, y fomentar la participación ciudadana en las actuaciones de control.



### RECUERDA

Está prohibida la tenencia de cualquier especie de culebra.

Real decreto 630/2013, catálogo español de especies exóticas invasoras.

A pesar de no ser venenosa, es mejor no manipularla con las manos y mantenerla localizada hasta la llegada del equipo de trabajo del proyecto.